



A.DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO :	16-E00-1-M1C026P-0007052-E-L-D
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	DIRECCION GENERAL DE INSPECCION Y VIGILANCIA FORESTAL
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	De libre designación
B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
RAMA DE CARGO :	Apoyo técnico
NOMBRAMIENTO :	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES :	SUSTANTIVA
ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN :	Sujeto a presentar Acta Entrega Recepción
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	SUBPROCURADURIA DE RECURSOS NATURALES
UNIDAD ADMINISTRATIVA :	E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	
Dirigir y coordinar las acciones para vigilar el cumplimiento de la legislación en materia forestal en todo el país, incluidas las áreas naturales protegidas, a través de la función de inspección y vigilancia y de la promoción de la participación corresponsable de la sociedad, garantizando así la conservación y el uso racional de tales recursos en beneficio de las generaciones futuras.	
III. FUNCIONES	
1	Determinar la política de inspección y vigilancia en materia forestal, en áreas naturales protegidas y en bioseguridad de organismos genéticamente modificados, para asegurar una intervención estratégica y coordinada en la protección de estos recursos.
2	Vigilar el cumplimiento de la normatividad forestal, en áreas naturales protegidas y bioseguridad de organismos genéticamente modificados, para garantizar el respeto a las disposiciones legales en estas materias.
3	Controlar el cumplimiento de condicionantes, medidas de prevención, mitigación o compensación establecidas en autorizaciones y convenios relacionados con obras que afecten recursos forestales, para prevenir y corregir impactos ambientales negativos derivados de dichas obras.
4	Vigilar el cumplimiento de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados en lo relativo a los recursos forestales, incluyendo los de áreas naturales protegidas, para evitar afectaciones a los ecosistemas forestales por organismos genéticamente modificados.
5	Promover solicitudes de dictámenes, criterios y evaluaciones técnicas con expertos o instituciones para sustentar sus atribuciones.
6	Colaborar en la atención de contingencias ambientales y, en su caso, determinar el inicio de procedimientos administrativos, para controlar sus efectos y restablecer el equilibrio ambiental.
7	Coordinar la participación social e institucional en acciones de vigilancia del cumplimiento de la normativa en recursos forestales y áreas naturales protegidas, para fortalecer el cumplimiento normativo mediante la corresponsabilidad de diversos actores.
8	Controlar el cumplimiento de vedas forestales y colaborar con autoridades en su establecimiento, modificación o levantamiento, para proteger los recursos forestales y asegurar su conservación temporal o permanente.



9	Vigilar el cumplimiento de la normatividad en el aprovechamiento sustentable, forestaciones y reforestaciones de competencia federal, para promover un uso responsable y legal de los recursos forestales.
10	Vigilar los cambios de uso de suelo en terrenos forestales, las actividades de manejo, transformación, transporte y legal procedencia de productos forestales, para prevenir prácticas ilegales que pongan en riesgo los ecosistemas forestales.
11	Participar con unidades administrativas en la definición de lineamientos técnicos y administrativos para el control de las actividades forestales.
12	Participar en la planificación de programas de restauración ecológica en coordinación con unidades de la Secretaría, para recuperar áreas degradadas y conservar la funcionalidad de los ecosistemas.
13	Contrastar la información contenida en registros y bases de datos institucionales para contribuir en la identificación de posibles infracciones a la normativa ambiental.
14	Colaborar en la integración, mejora y actualización de los sistemas de información forestal de la Procuraduría, para fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia.
15	Vigilar el cumplimiento de la normatividad fitosanitaria aplicable a los recursos forestales dentro del territorio nacional, para evitar la propagación de plagas y enfermedades que afecten los ecosistemas.
16	Vigilar el cumplimiento de autorizaciones para tratamientos fitosanitarios del embalaje usado en comercio internacional.
17	Vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable a la importación de árboles de navidad, para asegurar que dicha actividad no represente un riesgo fitosanitario o ecológico.
18	Asegurar el apoyo técnico y la asesoría especializada a las oficinas de representación durante diligencias relevantes, para garantizar una actuación técnica eficaz y legalmente sustentada.
19	Evaluar las zonas con problemática forestal para dirigir la actualización permanente del diagnóstico y coordinar la atención de la tala clandestina, el cambio de uso de suelo y el transporte ilegal de materias primas forestales.
20	Dictaminar técnicamente el daño ambiental ocasionado y determinar medidas de restauración, reparación o compensación, para responsabilizar a los infractores y restituir el equilibrio ecológico afectado.
21	Suscribir convenios en el ejercicio de sus atribuciones, con validación previa de la Subprocuraduría de Recursos Naturales, para formalizar compromisos institucionales en el marco de su competencia.
22	Resolver las demás funciones que le delegue la persona titular de la Profepa o de la Subprocuraduría a la que se encuentra adscrita, para cumplir con las necesidades operativas y estratégicas emergentes del área.



IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS

Tipo de Relación

Explicar la Relación Seleccionada

Características de la Información

V. ASPECTOS RELEVANTES

Explicar brevemente la elección de los aspectos:

Explicar brevemente la elección de los aspectos:

Debe declarar situación patrimonial

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL

GRADO DE AVANCE : TITULADO

ÁREA GENERAL	CARRERA GENERICA
<input type="text" value="CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS"/>	<input type="text" value="DERECHO"/>
<input type="text" value="CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS"/>	<input type="text" value="ECONOMIA"/>
<input type="text" value="CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS"/>	<input type="text" value="CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA"/>
<input type="text" value="CIENCIAS AGROPECUARIAS"/>	<input type="text" value="BIOLOGIA"/>
<input type="text" value="CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS"/>	<input type="text" value="BIOLOGIA"/>
<input type="text" value="CIENCIAS AGROPECUARIAS"/>	<input type="text" value="ECOLOGIA"/>
<input type="text" value="CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS"/>	<input type="text" value="ECOLOGIA"/>
<input type="text" value="INGENIERIA Y TECNOLOGIA"/>	<input type="text" value="ECOLOGIA"/>
<input type="text" value="INGENIERIA Y TECNOLOGIA"/>	<input type="text" value="INGENIERIA FORESTAL"/>
<input type="text" value="CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS"/>	<input type="text" value="RESTAURACION"/>

II. EXPERIENCIA LABORAL

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA

ÁREA GENERAL	ÁREA DE EXPERIENCIA
<input type="text" value="CIENCIAS DE LA VIDA"/>	<input type="text" value="BIOLOGIA ANIMAL (ZOOLOGIA)"/>
<input type="text" value="CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO"/>	<input type="text" value="INGENIERIA AMBIENTAL"/>
<input type="text" value="CIENCIAS ECONOMICAS"/>	<input type="text" value="ECONOMIA GENERAL"/>



CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO

DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES

CIENCIA POLITICA

CIENCIAS POLITICAS

CIENCIA POLITICA

ADMINISTRACION PUBLICA

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR :

FRECUENCIA :

A veces

CAMBIO DE RESIDENCIA :

HORARIO DE TRABAJO :

Diurno

PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO :

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO :
AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,
ESPACIO :

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS
DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN
DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD
DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION

CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
LIDERAZGO	1	SI
ORIENTACIÓN A RESULTADOS	1	SI
NOCIONES GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL	1	SI

Observaciones

ACREDITAR LICENCIATURA TITULADO MAS ESTUDIOS MINIMO 350 HORAS O ESPECIALIDAD

Observaciones Especialista

NO APLICA

Ocupante del Puesto: Nombre y Firma
(Toma de conocimiento)

Jefe Inmediato : Nombre y Firma

Especialista : Nombre y Firma

DGRH o Equivalente : Nombre y Firma

Fecha de Aprobación: 16/03/2025

Fecha Consulta: 21/04/2026

Día/ mes/ año

Día/ mes/ año



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF UNIDAD DE POLÍTICAS PARA EL SERVICIO PÚBLICO

Fecha del puesto inicio: 16/03/2025

Fecha del puesto fin: VIGENTE